

PANORAMA DE LOS ESTUDIOS ACTUALES SOBRE LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA

ISABEL URÍA
Universidad de Oviedo

Los estudios dedicados a la literatura medieval española han experimentado un enorme desarrollo en las últimas décadas, como consecuencia del interés que esta larga época de nuestra historia ha despertado en la investigación y la crítica literarias de nuestros días. Una ojeada a los repertorios bibliográficos de la literatura hispánica del medioevo pone de manifiesto cómo el ritmo de publicaciones se intensifica en la segunda mitad de nuestro siglo y cómo ese ritmo se acelera, sobre todo, a partir de los años '70.

En esas publicaciones predominan los trabajos de crítica y de investigación histórico-literaria, pero abundan también las ediciones de textos, cada vez más solicitadas por las editoriales, lo que es un claro síntoma del interés creciente por las obras y autores del medioevo. Y no sólo en las aulas universitarias, sino también en la Enseñanza Media para la que están concebidas muchas de esas ediciones. Así se explica que, en poco más de dos años, una misma obra se haya publicado en cuatro editoriales, como ha ocurrido, por ejemplo, con los *Milagros de la Virgen* de Gonzalo de Berceo¹.

El gusto creciente por la literatura medieval hispánica se deja sentir también en el aumento relativo de «tesinas» y tesis doctorales sobre temas y obras del medioevo, pues, aun cuando siguen predominando las tesis sobre la literatura contemporánea, se aprecia una tendencia cada año mayor, en los alumnos universitarios del tercer ciclo, a elegir

¹ GONZALO DE BERCEO, *Los Milagros de Nuestra Señora*, edición crítica y glosario de Claudio García Turza, Logroño, 1984. *Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*, edición modernizada, estudio y notas de Vicente Beltrán Pepió, Madrid, Alhambra, 1985. GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, edición de Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1985. GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, edición y versión modernizada de Juan Manuel Rozas, Barcelona, Plaza y Janés, 1986.

como trabajo de doctorado o como Memoria de Licenciatura temas literarios medievales.

Por otra parte, el interés que ha despertado la Edad Media peninsular no se manifiesta sólo en el aumento de publicaciones, tesis doctorales y «tesinas», sino, además, en la creación de dos importantes corporaciones. Me refiero a nuestra SEEM y a la más reciente Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM), creada en 1984.

Esta última, que es la propiamente literaria, ha celebrado ya cuatro Congresos, en 1985, 1987, 1989 y 1991, en Santiago de Compostela, en Segovia, en Salamanca y en Lisboa respectivamente, con un alto número de asistentes que, en el de Salamanca, sobrepasó la cifra de ciento cincuenta, algunos de ellos todavía postgraduados. Está previsto celebrar el V Congreso en 1993, en la Universidad de Granada, y se confía en poder mantener el ritmo bianual de celebración de Congresos que se ha seguido hasta ahora. En cuanto a las *Actas*, se han publicado las de los Congresos de Santiago, Segovia y Lisboa².

La AHLM no se limita a celebrar Congresos y publicar las *Actas* correspondientes, sino que, además, publica anualmente un *Boletín Bibliográfico*, dividido en tres secciones: Literatura catalana, española, galaico-portuguesa³, cada una con su propio Índice. Cada número del *Boletín* tiene, además, una bibliografía particular de un autor, un género, una escuela... y un censo de Tesis de Doctorado, con la fecha prevista de su lectura. Hasta hoy han salido cinco números de dicho *Boletín*, que van de 1987 a 1991⁴. Por otra parte, la AHLM ha creado una *Revista de Literatura Medieval*, anual, cuyo primer número salió en 1989, el II en 1990 y el III en 1991⁵.

De verdadera trascendencia en el ámbito de los estudios medievales es la BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV, instituida en Salamanca, en 1988, bajo la dirección de los profesores Pedro M.^a Cátedra y Carmen Codóñer⁶. La BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV tiene como finalidad la publicación de una serie de obras manuscritas, así como de impresos raros, que se conservan en la Biblioreca Universitaria

² Publicadas, respectivamente, en Barcelona, 1988; en la Universidad de Alcalá, 1992; Lisboa, 1991, y las del Congreso de Salamanca, en prensa.

³ El número I tiene, además, una sección bibliográfica dedicada al latín medieval, a cargo de José Manuel Díaz de Bustamante, sección que, lamentablemente, no se continúa en los números sucesivos.

⁴ *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Coordinación y edición a cargo de Vicente Beltrán Pepió, Barcelona. Véanse los fascículos I, 2, 3 y 4.

⁵ La *Revista* está dirigida por Carlos Alvar, y la publica la Editorial Gredos.

⁶ La BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV tiene una Serie Normal que publica la Diputación de Salamanca, y una serie Maior que publica la Universidad.

salmantina y que son del máximo interés para el conocimiento de la cultura del siglo XV, tanto literaria, como historiográfica, filosófica, científica, etc. Entre los manuscritos e impresos raros de dicha Biblioteca se cuentan obras tan fundamentales como las *Décadas* de Alonso de Palencia; las obras completas de Nebrija, las de Alfonso de Madrigal, el Tostado, la traducción y glosas de la *Eneida* de Enrique de Villena, varios *Cancioneros*, etc. Se han publicado ya diversas obras que señalaremos al tratar de la literatura del siglo XV.

En la propia Universidad de Salamanca (Servicio de Publicaciones), se creó recientemente la Colección de TEXTOS RECUPERADOS, dirigida por Pedro M. Cátedra. Esta Colección acoge textos de cualquier época, pero tiene también series independientes, dedicadas a editar obras pertenecientes a una época y género determinados⁷.

* * *

Los actuales estudios sobre nuestra literatura medieval, cualquiera que sea el ángulo de enfoque o el método que se utilice, tienen una actitud de inconfidencia o duda frente a los conceptos y juicios de valor heredados. No estamos en una época de desarrollo de grandes teorías —al menos en los estudios literarios del medioevo—, sino de revisión crítica y análisis de las creadas en el siglo XIX y primera mitad del XX. Lo que hoy se propone son hipótesis de trabajo, a veces llamadas, impropriamente, teorías, pero que, de hecho, no lo son.

Los historiadores y críticos literarios de nuestro tiempo han puesto en tela de juicio todas, o casi todas, las ideas consagradas sobre la literatura española medieval, y han mostrado lo erróneo de algunos conceptos que desvirtuaban la verdadera naturaleza de ciertas obras y géneros del medioevo hispánico. Gracias a esa actitud de revisión y análisis se van arrumbando una serie de viejos tópicos y falsos supuestos, al tiempo que se abren nuevos caminos a la investigación y a la crítica literarias.

* * *

⁷ Hasta la fecha se han publicado en dicha Colección las siguientes obras, todas medievales: (I) PEDRO M. CÁTEDRA, *Los sermones atribuidos a Pedro Marín*, Salamanca, Universidad, 1990. (II) CARLOS VEGA, *La vida de san Alejo. Versiones castellanas*, Salamanca, Universidad, 1991. (III-IV) ANTÓN DE MONTORO, *Cancionero*, ed. de M. Ciceri y J. Rodríguez Puértolas, Salamanca, Universidad, 1990. (V) *Los miraglos de Santiago*, ed. de Jane Connolly, Salamanca, Universidad, 1990. (VI-VII) ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleitable*, Salamanca, Universidad, 2 vols., 1991-1992.

Desde el descubrimiento de las jarchas por Stern, hace más de cuarenta años⁸, los estudios sobre los orígenes de la lírica peninsular han dado un gran avance con los trabajos de García Gómez⁹, Solá-Solé¹⁰, Frenk Alatorre¹¹, Armistead¹², Monroe¹³, Sánchez Romeralo¹⁴ Hitchcock¹⁵ y un largo etcétera. Sin embargo, la extensión y complejidad del problema no permite trazar, hoy por hoy, un panorama claro de dichos orígenes, y se puede decir que, pese a la abundante bibliografía, estos estudios se encuentran aún en una fase de revisión y confrontación de datos. En 1988, por ejemplo, la arabista M.^a Jesús Rubiera publicó un artículo, en la *Revista de Estudios Árabes* (vol. III,

⁸ SAMUEL STERN, «Les vers finaux en espagnol dans les *muwaššahs* hispano-hebraïques: Une contribution à l'histoire du *muwaššah* et à l'étude du vieux dialecte espagnol "mozarabe"», *Al-Andalus*, XIII (1948), 299-348.

⁹ «Nuevas observaciones sobre las *jarfās* romances en *muwaššahas* hebreas», *Al-Andalus* XV (1950), 161-163; «Veinticuatro *jarfās* romances en *muwaššahas* árabes (Ms. G. S. Colin)», *Al-Andalus*, XVII (1952), 57-127; *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco*, Barcelona, Seix Barral, 2.^a ed. 1975 (1.^a en 1965); «El escándalo de las jarchas en Oxford», *Bo. R. Acad. de la Historia*, 188 (1991), 1-104, que es una respuesta al libro de ALAN JONES (*Romance "Kharjas" in Andalusian Arabic "Muwaššah" Poetry: A Paleographical Analysis*, Itaca Press, Oxford University, Oxford Oriental Institute Monographs, IX, 1988) y a los calificativos nada positivos que éste le dedica, al tiempo que señala los numerosos errores de Alan Jones en la transcripción de los textos árabes y, sobre todo, en la lectura de los textos romances aljamiados.

¹⁰ *Corpus de poesia mozárabe (las harġa-s andalusies)*, Barcelona, Hispam, 1973.

¹¹ De los varios estudios de esta gran especialista, véanse: *Lírica hispánica de tipo popular: Edad Media y Renacimiento*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1966; 2.^a ed. Madrid, Càtedra, 1977, con el título de *Lírica española de tipo popular: Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica*, México, El Colegio de México, 1991; *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978.

¹² «A mozarabic *harġa* and a Provençal refrain», *Hispanic Review*, XLI (1973), 416-417; «Some Recent Developments in *kharja* Scholarship», *La Corónica*, 8 (1980), 199-203; «Beached whales and roaring mice: additional remarks on Hispano-Arabic strophic poetry», *La Corónica*, 13 (1985), 206-242; «Pet Theories and Paper Tigers: Trouble with the *Kharjas*», *La Corónica*, 14 (1985), 55-70; «A Brief History of *Kharja* Studies», II, LXX (1987), 8-15.

¹³ «Formulaic diction and the common origins of Romance lyric traditions», *Hispanic Review*, XLIII (1975), 341-350; «Estudios sobre las *jarfās*: las *jarfās* y la poesía amorosa popular norafricana», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXV (1976), 1-16; «Studies on the *Harġas*: The arabic and the Romance *Harġas*», *Viator*, VIII (1977), 95-125; «Poetic quotation in the *Muwaššahs* and its Implications: Andalusian Strophic Poetry as song», *La Corónica*, XIV (1985-1986), 130-250.

¹⁴ *El villancico. Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI*, Madrid, Gredos, 1969.

¹⁵ «Las jarchas treinta años después», *Awraq*, 3 (1980), 19-25; «The *Karjas* as Early Romance Lyrics: A Review», *Modern Language Review*, LXXV (1980), 481-491; «The Interpretation of Romance Words in Arabic Texts: Theory and Practice», *La Corónica*, 13 (1985), 243-245; «The fate of the *Kharjas*: A Survey of Recent Publications», *British Society for Middle Eastern Studies Bulletin*, XII (1985), 172-190.

319-329), en el que, con sólidos argumentos lingüísticos, plantea muy serias dudas al origen mozárabe de las jarchas, ya que las voces románicas que tienen estas cancioncillas admiten más fácilmente, al parecer, una lectura en francés, en provenzal, en catalán o en gallego-portugués que en mozárabe¹⁶.

Si este supuesto se llega a confirmar, será necesario hacer un nuevo planteamiento de la cuestión, en el que se tengan en cuenta esos factores lingüísticos, así como ciertos elementos literarios que no se habían considerado suficientemente y que, sin embargo, pueden ser fundamentales para la interpretación de algunos puntos que hoy permanecen oscuros.

Un gran avance han dado también los estudios sobre la lírica gallego-portuguesa¹⁷, escuela cuyo interés no sólo literario, sino también histórico-social, ha dado lugar a la creación de la *Society of Cantigueiros of Santa Maria*, en la Universidad de Kentucky, en 1986; Sociedad que cuenta ya con un número de socios bastante alto y que tiene su propia Revista, el *Bulletin of Cantigueiros of Santa Maria*, cuyo primer número salió en 1987 y al que siguieron otros cuatro, en 1988, 1989, 1990 y 1991.

* * *

En el terreno de la épica, en los últimos veinte años se ha revisado minuciosamente la teoría neotradicionalista desarrollada por Menéndez Pidal en la primera mitad de nuestro siglo y que, no obstante su sólida estructura y riqueza de argumentos, ha sido sustancialmente modificada y algunas de las ideas que en ella se sostienen, corregidas. Esto no

¹⁶ Y véase ahora M. JESÚS RUBIERA, «Presencia románica extra-andalusí en las jarchas», en *Poesía estrófica* (eds. F. Corriente, A. Séenz-Badillas), Madrid, Universidad Complutense, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 1991, pp. 289-295, donde propone la interpretación de tres jarchas como textos en lengua provenzal, a la que sus rimas consonantes se adaptan mejor que al mozárabe.

¹⁷ Entre otras publicaciones destacamos: ALFONSO X EL SABIO, *Cantigas de Santa Maria*. I: Edición facsímil del códice T.I.I. de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial. II: *El Códice rico de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, Ms. T.I.I. de la Biblioteca de El Escorial*, Edilán, Madrid, 1979. C. ALVAR, «Poesía y política en la corte alfonsí», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 410 (1984), 5-20. V. BERTOLUCCI, «Libri e canzonieri d'autore nel medioevo: prospettive di ricerca», *Studi Mediolatini Volgari*, XXX (1984), 91-116; «Alcuni sondaggi per l'interpretazione del discorso critico su Alfonso X poeta», *Estudios alfonsíes* (1985), 91-117. I. Fernández de la Cuesta, «La interpretación melódica de las *Cantigas de María*», *Studies CSM* (1987), 155-188. RIP COHEN, *Thirty-two "Cantigas d'amigo" of Dom Dinis: Typology of a Portuguese Renunciation*, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Portuguese Series, I), Madison, 1987.

quiere decir que en el estado actual de los estudios sobre la épica castellana predomine la ideología individualista, aunque es cierto que tiene sus seguidores. Pero el «individualismo», creado por J. Bédier y que tanto éxito tuvo en la primera mitad de nuestro siglo, también se ha sometido a una revisión crítica y muchos de sus puntos de vista han sido refutados. En realidad, la mayoría de los estudiosos de este campo presentan un planteamiento de la cuestión, en el que se conjugan aspectos tradicionalistas e individualistas, al tiempo que se rechazan otros de ambas teorías. La posición actual es, por tanto, ecléctica y busca, sobre todo, la objetividad en la valoración e interpretación de los datos¹⁸.

Así, los trabajos de Colin Smith¹⁹, Alan Deyermond²⁰, Ian Michael²¹, M.^a Eugenia Lacarra²² y otros han llevado a la conclusión de que los orígenes de la épica castellana no se remontan más allá del siglo XI y que, por tanto, nuestra épica no enlaza con la Epopeya visigoda a través de cantos épicos perdidos, como postulaba la teoría neotradicionalista. Asimismo, han puesto de manifiesto que los dos poemas épicos conservados: el de *Mío Cid* y *Las mocedades de Rodrigo*, no son obras populares —en el sentido de «sin arte»—, sino cultas y de autor individual, probablemente un clérigo, ya que en ambos poemas se utilizan técnicas y recursos de escuela docta, tanto en el

¹⁸ Una breve síntesis de las posiciones frente al problema de los orígenes de la épica castellana, hasta 1978, se puede ver en *Historia y crítica de la literatura española*, I. *Edad media*, por ALAN DEYERMOND, Barcelona, 1979, pp. 83-93. Importante como guía bibliográfica hasta 1980 es el libro de LÓPEZ ESTRADA, *Panorama crítico sobre el "Poema del Cid"*, Madrid, Castalia, 1982. Una clara exposición del tema, que recoge bibliografía hasta 1987, es la de CARLOS ALVAR, en *Historia crítica de la Literatura Hispánica*, 2, Madrid, Taurus, 1988, pp. 13-70. Véase ahora el Primer Suplemento al tomo I de *Historia y crítica de la literatura española*, op. cit., 1991, pp. 52-64, con bibliografía hasta 1989. Véase también el colectivo "*Mío Cid*" *Studies* (ed. Alan Deyermond), Londres, Támesis, 1977.

¹⁹ *Estudios cidianos*, Madrid, CUPSA, 1977; *Poema de Mío Cid*, Madrid, Cátedra, 1976; *La creación del "Poema de Mío Cid"*, Barcelona, Editorial Crítica, 1985.

²⁰ *Epic poetry and the clergy: Studies on the 'Mocedades de Rodrigo'*, Londres, Támesis, 1969; «Medieval Spanish epic cycles: observations on their formation and development», *Kentucky Romance Quarterly*, XXIII (1976), 281-303; «Structural and Stylistic patterns in the *Cantar de Mío Cid*», en *Medieval Studies in Honor of Robert White Linker*, Madrid, Castalia, 1973, pp. 55-71; «Tendencies in *Mío Cid* scholarship, 1943-1973» en *Mío Cid Studies*, ed. Alan Deyermond, Támesis, London, 1977, pp. 13-47; *El "Cantar del Mío Cid" y la épica medieval española*, Barcelona, 1987.

²¹ *Poema de Mío Cid*, edición, introducción y notas por IAN MICHEL, Madrid, Castalia, 1976; «Epic to romance to Novel: Problems of Genre Identification», en *Bulletin of the John Rylands University Library of Manchester*, 68 (1986), 498-527.

²² *El Poema de Mío Cid. Realidad histórica e ideología*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1989; *Poema de Mío Cid*. Estudio preliminar, edición y notas de M.^a Eugenia Lacarra, Madrid, Taurus, 1983.

estilo como en la composición y en la estructura interna. Además, se ha corregido la fecha de redacción del *PMC*, que Menéndez Pidal había fijado a mediados del siglo XII. Hoy casi todos coinciden en situarla a principios del siglo XIII, concretamente, en 1207, atendiendo a la fecha que se lee en el *explicit* del poema.

El carácter individualista de tales posiciones no obsta, sin embargo, para reconocer que estos poemas cultos, de autor individual y redactados por escrito, fueron precedidos de cantos épicos populares sobre el Cid, hoy perdidos, pero que sirvieron como materiales de inspiración a los poetas tardíos que, además, utilizaron fuentes librescas.

También se reconoce que existieron poemas épicos sobre los orígenes de Castilla y primeros condes castellanos, formados en torno al año 1000, como *Los siete infantes de Salas*, *La condesa traidora*, *El infant García*, etc., de los que sólo quedan menciones y resúmenes en prosa en las Crónicas latinas y romances²³.

Con respecto a la existencia de poemas épicos sobre la derrota de Carlomagno, se cree que debieron formarse algunos, pero muy tardíamente, como consecuencia de la difusión del *Cantar de Roldán* francés en la Península. El Fragmento del *Roncesvalles* de finales del siglo XIII sería un ejemplo de esa formación tardía de poemas épicos sobre temas carolingios²⁴.

* * *

Aun cuando la bibliografía sobre la épica castellana ha aumentado considerablemente desde los años 60, y se ha profundizado en el conocimiento de los diversos aspectos de este género —sobre todo en el que concierne a su poética—, tal vez sean relativamente mayores los avances realizados, en los últimos veinte años, en la investigación y estudio del «mester de clerecía» del siglo XIII. Se puede decir que en estas décadas se han tratado y revisado todos los aspectos y problemas que plantea dicha escuela: origen, género, carácter, poética, finalidad, público, etc.

Sucede que, mientras la épica castellana ha sido estudiada, ininterrumpidamente, desde el siglo XIX a nuestros días por los críticos e historiadores más destacados, el «mester de clerecía» del siglo XIII había quedado un tanto olvidado durante la primera mitad de nuestro siglo,

²³ Vid. DEYERMOND, «Medieval Spanish epic cycles...», *op. cit.*

²⁴ Véase JACQUES HORRENT, *Les versions françaises et étrangères des enfances de Charlemagne*, Bruselas, 1979. También CARLOS ALVAR, *Historia crítica de la Literatura Hispánica*, 2, *op. cit.*, pp. 50-52.

y los escasos estudios a él dedicados se centraron casi sólo en el *Libro de Alexandre* y en dos poemas de Berceo: la *Vida de Santo Domingo de Silos* y los *Milagros de la Virgen*. El resto de los poemas de esta escuela fueron poco o nada estudiados y algunos sólo se conocían por la rara edición de Sánchez o por la de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, ediciones, ambas, no críticas y plagadas de erratas y malas lecturas.

Ese relativo estancamiento de los estudios del «mester de clerecía», durante más de medio siglo, explica que, a lo largo de él, se siguiesen repitiendo los mismo conceptos y juicios de valor que habían sido formulados por los grandes críticos de la segunda mitad del siglo XIX, época en que las teorías y concepciones sobre nuestra literatura medieval traslucían demasiado claramente la influencia del pensamiento postromántico que, como es sabido, desvirtuó en más de un punto la imagen de aquélla.

Los grandes historiadores y filólogos del siglo XIX se interesaron, en efecto, por la personalidad de Gonzalo de Berceo y trataron de establecer su grado de cultura, su talante, la intención de sus obras, el público al que iban destinadas. Para ello, se fijaron en ciertas imágenes y comparaciones de apariencia popular, ya que los términos de la comparación suelen ser objetos y productos de la vida rural campesina: pan, trigo, miel, vino, viña, parrales, barbecho, mieses, etc. Sin embargo, hoy se sabe que la mayoría de esos símiles provienen de las Sagradas Escrituras. Por otro lado, la crítica decimonónica solía tomar por auténticas las declaraciones que hace el poeta sobre su escasa cultura latina, cuando de hecho se trata del tópico de «falsa modestia» al servicio de la *captatio benevolentiae*. Así, han ido moldeando una imagen de Berceo un tanto romántica, presentándolo como un poeta rural, humilde, ingenuo y candoroso, fiel devoto de la Virgen, que escribe sus poemas en un estilo llano y pintoresco sin más pretensiones que las de distraer a los lugareños.

Esta imagen no sólo no desaparece en el período siguiente, sino que se consolida, se hace tónica y se convierte en el obligado lugar común que todos repiten al juzgar la personalidad y la obra del clérigo riojano. Pero, como suele ocurrir con los tópicos, la figura idealista de un Berceo sencillo y candoroso, que compone sus versos para solazar al pueblo y avivar su fervor por la Gloriosa y los santos emilianenses, se fue degradando con los años, y a los calificativos acuñados por los románticos del XIX se añadieron otros menos panegíricos, como «pueril» y «trivial». Algunos lo consideraron «tosco», falto de cultura, y sus versos se estimaron monótonos y de escasa o nula inspiración.

En líneas generales, ésta es la imagen que de Berceo y su obra nos había legado la crítica de la primera mitad de nuestro siglo.

Respecto de los demás poemas del «mester de clerecía» del siglo XIII, sólo el *Libro de Alexandre* fue objeto en aquellos años de un número relativamente alto de estudios, si bien la mayoría de ellos se centraron en el tema de las fuentes²⁵. Son, pues, trabajos parciales que no abordan el poema en su complejidad global. Así se explica, por ejemplo, que se interpretaran como anacronismos, hijos de un desconocimiento de la historia antigua, las que, en realidad, son «cristianizaciones» y «medievalizaciones», hechas deliberadamente —y no por ignorancia—, con la finalidad de actualizar la materia antigua pagana, adaptándola al espíritu de la época, o sea, al mundo social, religioso y político de la Castilla del siglo XIII, como ha puesto de relieve la crítica posterior²⁶.

Sin duda, el aspecto del «mester de clerecía» mejor estudiado en aquellos años fue el de su métrica, debido a la polémica que suscitó el problema de la dialefa y la sinalefa en el cómputo silábico. Esta cuestión dividió a la crítica de la primera mitad de nuestro siglo en dos bandos: de un lado, los defensores del uso exclusivo de la dialefa, del otro, los partidarios de la alternancia de dialefa y sinalefa, según las exigencias del metro. Pero la controversia no se resolvió entonces, pues los partidarios del uso discrecional de una y otra licencia se mantuvieron en su postura, sin dejarse convencer por los que defendían la contraria. Sólo en la década de los '70 quedó definitivamente zanjada la cuestión, con el rechazo de la sinalefa por parte de todos los editores del «mester de clerecía» del siglo XIII. De todos modos, es justo reconocer que los trabajos de Fitz-Gerald, Hanssen y Arnold dejaron establecidas las reglas que sustentan el sistema de versificación de esta escuela poética.

La renovación de los estudios del «mester de clerecía» del siglo XIII se inicia en la década de los '60, con los trabajos del hispanista Brian Dutton. En 1967 publica una edición de la *Vida de San Millán de la Cogolla* de Gonzalo de Berceo, en la que nos da una imagen del poeta riojano radicalmente distinta de la que se había venido repitiendo a lo largo de más de medio siglo. Dutton presenta a Berceo como un clérigo

²⁵ Mención aparte merece el excelente estudio de E. ALARCOS, *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*. Anejo XLV de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1948, cuyas conclusiones sobre la lengua del texto original fueron y siguen siendo decisivas para la ubicación del *Libro* en un tiempo y un espacio precisos.

²⁶ Véase IAN MICHAEL, *The Treatment of Classical Material in the "Libro de Alexandre"*; Manchester, University Press, 1970, pp. 28-247. *Libro de Alexandre*, edición de Jesús Cañas, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 73-74.

sumamente culto y hábil, que escribe la *Vida de San Millán* y demás poemas hagiográficos y marianos con fines propagandísticos, para atraer a los peregrinos al monasterio de San Millán y, con sus limosnas y donaciones, levantarlo de la decadencia en que estaba²⁷. Siete años antes, había publicado un artículo, en el que, basándose en la última copla del *Libro de Alexandre* (ms. P), hace a Berceo autor del *Libro* y notario del abad de San Millán, Juan Sánchez²⁸, dos actividades que implican un alto grado de cultura en el clérigo riojano. Los trabajos de Dutton rompen, así de golpe, con el tópico del poeta ingenuo, sencillo y humilde que apenas sabe leer latín.

Por los mismos años en que aparecen los trabajos del profesor Dutton y en los inmediatamente posteriores, otros hispanistas medievalistas publican estudios monográficos sobre Gonzalo de Berceo, en los que se defiende el carácter eminentemente culto de sus poemas y se pone en tela de juicio el tan decantado populismo del poeta riojano²⁹. Hay, en suma, una verdadera y gran renovación de los estudios del «mester de clerecía» del siglo XIII y en ellos se aprecia una valoración cada vez mayor de su arte y de su técnica versificatoria³⁰.

Un hito importante en esta línea de creciente gusto por el «mester de clerecía» fue la creación, en 1975, del «Centro de Estudios Gonzalo de Berceo» y la Colección de publicaciones del mismo nombre³¹, dependientes una y otra del Instituto de Estudios Riojanos (Logroño). En los años 1976, 1977 y 1979 dicho «Centro» celebró, bajo la dirección del profesor Alvar, unas JORNADAS DE ESTUDIOS BERCEANOS sumamente interesantes, en las que participaron prestigiosos medievalistas españoles y extranjeros. Desde entonces, los estudios sobre el «mester de clerecía» han seguido avanzando y atrayendo cada vez más la aten-

²⁷ Vid. DUTTON, *La "Vida de San Millán de la Cogolla" de Gonzalo de Berceo*. Estudio y edición crítica, Tamesis Book, London, 1967, pp. 163-192 y 237. La 2.ª ed. es de 1984.

²⁸ DUTTON, «The profession of Gonzalo de Berceo and the Paris manuscript of the *Libro de Alexandre*», *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXVII (1960), 137-145.

²⁹ En esta creciente valoración del arte de Berceo es importante el artículo de ALDO RUFFINATIO, «Sillavas cuntadas e quaderna via in Berceo: regole e supposte infrazione», *Medioevo Romano*, I (1974), 23-42.

³⁰ La concepción del «mester de clerecía» como una escuela notablemente culta y latinizante queda expuesta con toda claridad y firmeza en el estudio de FRANCISCO RICO, «La clerecía del mester», *Hispanic Review*, 53 (1985), 1-23 y 127-150.

³¹ La Colección Centro de Estudios «Gonzalo de Berceo» se inauguró en 1976, con la edición y estudio de *El poema de Santa Oria* por ISABEL URÍA. Desde entonces se han publicado trece números más; véase el último de JUAN ANTONIO RUIZ DOMÍNGUEZ, *La historia de la Salvación en la obra de Gonzalo de Berceo*, n.º 14 de la Colección, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1990.

ción de los medievalistas, alcanzando la máxima densidad de publicaciones en la década de los '80.

A partir de 1990 se nota una cierta disminución en los trabajos dedicados a esta escuela poética. Lo que, sin embargo, no significa un desinterés por el «mester de clerecía», sino más bien un compás de espera, una especie de tregua tras un período de intensidad investigativa. En suma, pese a la relativa disminución bibliográfica de los dos últimos años, el «mester de clerecía» del siglo XIII ocupa un lugar privilegiado en los estudios literarios del medioevo español³².

Quisiera hacer aquí una observación, y es que el interés de esa escuela poética no se debe sólo a sus valores intrínsecos, sino también al hecho de haber nacido en el siglo XIII, un siglo fundamental en el desarrollo de la cultura medieval española. Así, en el primer cuarto de dicho siglo, y paralelamente al nacimiento del «mester de clerecía», se producen tres hechos culturales de gran trascendencia, que atañen a la historia lingüística, político-social y religiosa de la Edad Media española.

1) En esos años, el romance castellano es elevado al rango de lengua literaria, o sea, de lengua de escritura, y su uso se impone en las Cancillerías, sustituyendo paulatinamente al latín en la redacción de Cartas y documentos oficiales³³.

2) Hacia 1212, bajo el reinado de Alfonso VIII, se funda en Palencia la primera Universidad española, la cual, a pesar de su corta vida, tuvo una proyección muy ambiciosas, ya que comprendía todas las Facultades de la época, incluida la de Teología, y estaba provista de cualificados maestros de Gramática y de Leyes que el propio Alfonso VIII hizo venir de Francia y de Italia, respectivamente³⁴.

3) En fin, en 1215 tiene lugar el IV Concilio de Letrán y se emprende con renovado impulso la gran reforma de la educación moral e intelectual del clero español, reforma que tuvo claras repercusiones

³² No existen repertorios bibliográficos del «mester de clerecía» del siglo XIII. Para el caso particular de Berceo puede verse J. SAUGNIEUX y A. VARASCHIN, «Ensayo de una Bibliografía berceana», *Berceo*, n.º 104 (1983), 103-119, si bien es una bibliografía muy incompleta, que no recoge, ni mucho menos, todos los estudios sobre Berceo publicados entre 1970 y 1983, quizá los trece años de mayor intensidad investigadora berceana.

³³ Ha sido DEREK W. LOMAX el primero en señalar la sustitución del latín por el romance en la Cancillería de Fernando III, en su artículo «La lengua oficial de Castilla», *Actes du XIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Bucarest, 1971, pp. 411-417.

³⁴ Véase JESÚS SAN MARTÍN PAYO, *La antigua Universidad de Palencia*, Madrid, 1942. También, F. RICO, «La clerecía del mester», op. cit.

en las letras medievales españolas³⁵. De esa reforma intelectual saldrán los que en la época se llamaron *moderni clerici*, hombres cultos, letrados, conocedores de la Gramática y los autores latinos, amantes de ellos y pagados de su saber; muy distintos, pues, de los clérigos analfabetos tan comunes en aquellos siglos³⁶.

Esos tres acontecimientos, unidos al nacimiento de la primera escuela castellana de poesía docta, el «mester de clerecía», hacen de ese medio siglo uno de los periodos más interesantes de la Edad Media española; de ahí la atracción progresiva que ejerce en los medievalistas literarios.

Sin embargo, sería conveniente la colaboración de los historiadores para llegar a un mejor conocimiento de las circunstancias que propiciaron los tres hechos castellanos; es decir, la elevación del romance a lengua literaria oficial, la fundación de la Universidad de Palencia, y el nacimiento del «mester de clerecía». Por otra parte, hace falta saber hasta qué punto esos tres hechos están relacionados entre sí³⁷ y con la reforma educacional del clero, promulgada en el IV Concilio de Letrán³⁸. En suma, los estudios sobre la posible relación de los tres aconte-

³⁵ Véase D. LOMAX, «The Lateran reforms and Spanish literature», *Iberomania*, 1 (1969), 299-313. Que nosotros sepamos, también ha sido el profesor LOMAX el primero en señalar la influencia que el IV Concilio de Letrán ejerció en ciertos géneros literarios peninsulares y concretamente en algunos poemas de Berceo. Hoy son varios los que ven en las obras del clérigo riojano una clara repercusión de las disposiciones conciliares del lateranense IV. Véase, por ejemplo, el convincente artículo de PETER ANDRACHUK, «Berceo's *Sacrificio de la Misa* and the *Clérigos ignorantes*», en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond* (Ed. John S. Miletich), Madison, 1986, pp. 15-30; del mismo, pero menos convincente, «Extra qual nullus omnino salvatur»: The Epilogue of the *Vida de Santa Oria*, *La Corónica*, 19, 2 (1990-91), 43-56. ENRICA J. ARDEMAGNI, «La penitencia en las obras de Berceo», *Revista de Literatura Medieval*, II (1990), 131-140.

³⁶ RICO, «La clerecía del mester», op. cit., especialmente las págs. 6-10 y 20-23.

³⁷ La relación del «mester de clerecía» con la Universidad de Palencia fue señalada por DUTTON, «French influences in the Spanish *Mester de clerecía*», en *Medieval Studies in Honor of Robert White Linker*, Madrid, Castalia, 1973, pp. 73-93 (87-93). Véase también I. URÍA, «Sobre la unidad del mester de clerecía del siglo XIII. Hacia un replanteamiento de la cuestión», en *Actas de las III Jornadas de Estudios berceanos*, Logroño, 1981, pp. 174-188; «Gonzalo de Berceo y el mester de clerecía en la nueva perspectiva de la crítica», *Berceo*, 110-111 (1986), 7-20; «El *Libro de Alexandre* y la Universidad de Palencia», en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, IV, Palencia, Diputación de Palencia, 1987, pp. 431-432.

³⁸ La proximidad cronológica de la fundación de la Universidad palentina (1212) y el IV Concilio de Letrán (1215) permite pensar que no se trata de dos acontecimientos totalmente desconectados, sino más bien de dos actividades que responden o pueden responder a un mismo proyecto de reforma del clero, tanto en lo concerniente a la conducta moral (formación doctrinal, religiosa), como a la educación intelectual (estudio de la Gramática latina, disposiciones contra el analfabetismo) y la enseñanza de los

tecimientos apenas se han iniciado, y es evidente que para poder avanzar en esta línea de investigación sería necesario esclarecer varios puntos oscuros a los que, hoy por hoy, no podemos dar una explicación satisfactoria ³⁹.

* * *

Un campo de estudio que ha recibido nuevo impulso en los últimos años es el de los antecedentes latinos en la literatura medieval y la influencia que la Retórica y la Poética latinas ejercieron en muchos géneros y obras romances del medioevo hispánico ⁴⁰. Señalo al respecto —porque me parece muy significativo— que en el verano de 1988, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se celebró un Curso Superior de Filología Española dedicado a estudiar la influencia que la tradición latina, clásica y medieval, ejerció en casi toda la poesía romance de la Península, pues el programa de dicho Curso abarcaba

fieles (predicación en romance, insistencia en la labor pastoral). Como quedó señalado en la nota 35, la influencia del Lateranense IV en las obras de Berceo y, por tanto, del «mester de clerecía», es un hecho innegable, a la luz de las últimas investigaciones de la crítica literaria; como también lo es la relación de esta escuela poética con la Universidad de Palencia, según se indicó en la nota 37. Pero sería interesante saber si la Universidad palentina y el IV Concilio de Letrán son dos realizaciones de un mismo plan reformador de la Iglesia o se originaron sin ninguna relación entre ellos.

³⁹ Por ejemplo, ¿qué ha sido de los libros de la Universidad palentina?, ¿a dónde fueron a parar? ¿Cómo se explica que no hayan quedado en Palencia rastros de la Universidad del siglo XIII? ¿Qué significó políticamente esa Universidad?

⁴⁰ Véanse, entre otros, F. RICO, «Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla», en *Estudios sobre literatura española*, Ábaco, 2, Madrid, Castalia, 1969, pp. 9-91. CHARLES FAULHABER, *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Century Castile*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, London, 1972; «Retóricas clásicas y medievales en bibliotecas castellanas», Madrid, Ábaco, 4, 1973, pp. 151-300. DÍAZ Y DÍAZ, «La transmisión de los textos antiguos en la península ibérica en los siglos VII-XI», en *La Cultura Antica nell'Occidente latino dal VII al XI secolo*, Spoleto, 1975, pp. 133-175; «Notas de bibliotecas de Castilla en el siglo XIII», en *Livre et lecture* (1981), 7-12. GONZÁLEZ OLLÉ, «El Roncesvalles latino», en *Homenaje a José María Lacarra, Príncipe de Viana*, Anejo 2, 1986, pp. 269-284. Además, se ha precisado la influencia bíblica en el léxico y en los motivos de muchas obras medievales; véase, por ejemplo, OLEGARIO GARCÍA DE LA FUENTE, «Léxico bíblico del *Libro de la infancia y muerte de Jesús*», *Analecta Malacitana*, II (1979), 301-314; *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1300*, I: *Gonzalo de Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos (CCEGB), Logroño, 1981; *El latín bíblico...*, II: *El "Libro de Alexandre"*, Instituto de Estudios Riojanos (CCEGB), Logroño, 1986; «Sobre el léxico bíblico y cristiano del *Libro de Apolonio*», *Cuadernos para la investigación de la Literatura Hispánica*, V (1983), 83-131.

la tradición latina en la épica, en el «mester de clerecía» del siglo XIII, en la lírica trovadoresca, en la poesía narrativa del XIV, etc.

Tal interés por la búsqueda de antecedentes latinos para las obras y géneros romances revela que los medievalistas de nuestra época creen más en las fuentes y modelos libresco que en los orales y populares, frente a la crítica del siglo XIX y primera mitad del XX que tendía a ver antecedentes juglarescos en la mayoría de los géneros medievales.

* * *

Hay que señalar también otro importante campo de estudio que permanecía prácticamente virgen, y en el que se está investigando con resultados muy positivos. Me refiero a la predicación o sermones medievales en lengua vernácula y su influencia en el desarrollo de ciertos géneros romances, así como en la estructura de algunas obras medievales⁴¹.

Dentro del campo de la temática religiosa está la investigación sobre el teatro medieval castellano, a veces relacionado con la predicación⁴². Los orígenes del teatro medieval castellano es un tema muy controvertido, que ha dividido a la crítica en dos posiciones opuestas: a) los que creen que en el reino de Castilla se desarrolló un teatro

⁴¹ Una vez más, es necesario señalar el importante artículo del profesor LOMAX, «The Lateran Reform...», op. cit., pues él inició este camino de investigación, seguido luego por varios medievalistas. Véanse, entre otros, los siguientes trabajos: F. RICO, *Predicación y literatura en la España medieval*, Cádiz, UNED, 1977. PEDRO CÁTEDRA, *Dos estudios sobre el sermón en la España medieval*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1981; «La predicación castellana de San Vicente Ferrer», *Boletín de la Real Academia de Bellas Letras de Barcelona*, 39 (1983-1984), 235-309; «Acerca del sermón político en la España medieval (A propósito del discurso de Martín el Humano en las cortes de Zaragoza de 1398)», *BRABLB*, 40 (1985-1986), 17-47; *Los sermones atribuidos a Pedro Marín* (Col. Textos Recuperados), op. cit. en la nota 6. ALAN DEYERMOND, «The Sermon and its Uses in Medieval Castilian Literature», *La Corónica*, 8 (1979-1980), 126-145. JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ, «Catequesis y literatura en la España medieval», *Studium Ovetense*, III (1980), 7-41. RICHARD KINKADE, «Sermon in the Round: The Mester de clerecía as Dramatic Art», en *Studies in honor of Gustavo Correa*, Scripta Humanistica, Potomac, Maryland, 1986, pp. 127-136.

⁴² Véase, por ejemplo, PEDRO M. CÁTEDRA, «De sermón y teatro, con el enclave de Diego de San Pedro», en *The Age of the Catholic Monarchs, 1474-1516. Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, edited by Alan Deyermond and Ian Macpherson, Liverpool University Press, 1989, pp. 7-18. RICHARD KINKADE, «Sermon in the Round: The Mester de clerecía as Dramatic Art», op. cit. en la nota 40. L. BASILISCO, «Note sulla Danza della Morte spagnola», *Quaderni di Lingue e Letterature*, 15 (1990), 7-15, donde el articulista caracteriza a la *Danza* como un «sermón semi-dramático» o «sermón en acción» y afirma que seguramente fue destinada a la representación.

litúrgico como el de los demás pueblos del Occidente cristiano medieval; b) los que niegan la existencia de tal teatro en Castilla.

Hasta los años '70, y debido sobre todo a los estudios del P. Donovan⁴³, dominaba la idea de que en los reinos occidentales de la Península no se había cultivado un teatro litúrgico. Las razones que apoyaban esta creencia eran fundamentalmente dos: por un lado, el argumento *ex silentio*, o sea, la falta de documentos que confirmasen la existencia de tal teatro en Castilla; por otro lado, se argüía que el rito mozárabe, practicado en los reinos occidentales hasta el siglo XII, no había dado lugar a la creación de tropos⁴⁴, que son, como se sabe, la base del teatro litúrgico.

Hoy, sin embargo, la investigación en este terreno ha avanzado positivamente: se han explorado nuevos campos documentales y se han hecho algunos descubrimientos⁴⁵, siendo singularmente valioso un documento de 1279, en el que se da libertad a los clérigos de Zamora «pora cantar los viessos e fazer representaçion de Nuestro Señor en el día de Ramos»⁴⁶. Por el texto de este documento parece que en Castilla se cultivó, en efecto, un teatro litúrgico. Sin embargo, recordemos al respecto el conocido y discutido texto de la ley 35 (ó 34)

⁴³ Véase RICHARD DONOVAN, *The Liturgical Drama in Medieval Spain*, Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies, 1958.

⁴⁴ Los únicos tropos conocidos del oeste peninsular son: uno de la *Visitatio sepulchri* conservado en dos breviarios del siglo XI del monasterio de Silos; otro, también de la *Visitatio*, en un breviario del siglo XII de la catedral de Santiago, que reaparece en otro breviario del siglo XV. RICHARD DONOVAN comprobó que estos tropos están ligados a fuentes francesas e italianas y que, por tanto, su interés como testimonios probatorios de un teatro litúrgico autóctono en Castilla es nulo; véase su *The Liturgical Drama in Medieval Spain*, op. cit. en la nota anterior.

⁴⁵ GARCÍA DE LA CONCHA, por ejemplo, ha explorado breviarios y misales, así como las llamadas consuetas o manuales de sacristía; véase su «Dramatizaciones litúrgicas pascuales de Aragón y Castilla en la Edad Media», en *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado. Estudios medievales*, Zaragoza, 1977, pp. 33-49. También se hablan pasado por alto algunos sínodos castellanos de la segunda mitad del siglo XV, en los que se mencionan piezas dramáticas de carácter tradicional, llamadas *acostumbradas* y que, por tanto, pueden tener un origen más antiguo que el de los sínodos que las mencionan. Con todo, esto sólo significaría que el origen del teatro castellano se puede remontar unos años más atrás de lo que se creía; pero de ahí a probar la existencia de un teatro litúrgico latino en la Castilla medieval va mucha diferencia. Un resumen del estado actual sobre las investigaciones del teatro medieval castellano puede verse en ANA M. ÁLVAREZ PELLITERO, *Teatro Medieval*, Madrid, Espasa Calpe (Austral n.º 157), 1990, pp. 9-56. También RONALD E. SURTZ, *Teatro medieval castellano*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 9-38. A. GÓMEZ MORENO, *Historia crítica de la Literatura Hispánica*, 3 (1991), pp. 194-205.

⁴⁶ El subrayado es nuestro. El texto puede verse en JOSÉ LUIS MARTÍN, *Campe-sinos vasallos del Obispo Suero de Zamora (1254-1286)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, p. 21.

del título VI de la *Partida Primera*: «pero representación ay que pueden los clérigos fazer,...» que resultó ser un calco de la Decretal de Inocencio III y no una ley que reflejase la realidad castellana. Será, pues, necesario esperar que nuevos hallazgos vengan a confirmar las esperanzas de los investigadores⁴⁷.

* * *

Con respecto a la poesía del siglo XIV, tal vez los avances no sean tan llamativos como los realizados en el «mester de clerecía» del siglo XIII, ya que la obra maestra del XIV, el *LBA*, ha sido siempre muy estudiada y por grandes especialistas. No obstante, las aportaciones a la bibliografía de esta obra en los últimos años son sumamente cuantiosas⁴⁸ y, por ejemplo, desde 1964 hasta hoy se han publicado, al menos, doce ediciones críticas del *LBA*, sin contar las modernizadas de *Odres Nuevos* (1967) y *Clásicos Alhambra* (1985), y otras de carácter divulgativo, aunque con textos solventes y buenas Introducciones⁴⁹. Además, el entusiasmo por el *Libro* del Arcipreste ha dado lugar a la celebración de Congresos Internacionales, dedicados específicamente al estudio de la personalidad y la obra de Juan Ruiz.

Sin embargo, pese a la inmensa bibliografía existente sobre el *LBA*, las interpretaciones de su intención y finalidad no han cambiado sustancialmente de las que se tenían en la primera mitad de nuestro siglo. Así, aunque muy matizadas y enriquecidas con nuevas

⁴⁷ De hecho, con excepción del citado documento zamorano de 1279, los otros hallazgos son tardíos, la mayoría de finales del siglo XV. Por otra parte, estos hallazgos no testimonian la existencia de un teatro litúrgico propiamente dicho, sino sólo la práctica de ceremonias litúrgicas como la *Depositio* y la *elevatio*, o bien procesiones diversas que DONOVAN y HUMBERTO LÓPEZ MORALES habían dejado a un lado por considerarlas simplemente parateatrales. Véase H. LÓPEZ MORALES, «Nuevo examen del teatro medieval», *Anuario de Letras*, 9 (1971), 181-191; «Teatro castellano medieval», en J. M. DIEZ BORQUE (ed.), *Historia de la literatura española*, Madrid, Guadiana, 1974, pp. 77-123; «El Concilio de Valladolid de 1228 y el teatro medieval castellano», *BAPLE*, 14 (1986), 61-68; «Sobre el teatro medieval castellano: *status quaestionis*», *BAPLE*, 14 (1986), 99-102.

⁴⁸ Véase GYBBON-MONYPENNY, NAYLOR y DEYERMOND, «Bibliografía del *Libro de Buen Amor* a partir de 1965», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita (El Arcipreste de Hita: el libro, el autor, la tierra, la época)*, Barcelona, SERESA, 1973, pp. 497-503. Véase ahora la Bibliografía que recoge G. B. GYBBON-MONYPENNY en su edición crítica del *Libro de Buen Amor*, Madrid, Castalia, 1988, pp. 83-92.

⁴⁹ Véase, por ejemplo, la publicada en la Colección Austral (Madrid, Espasa Calpe, 1987), con el texto de Jacques Joset y las Notas e Introducción de Nicasio Salvador.

aportaciones, siguen coexistiendo las tres posturas o interpretaciones básicas: la que ve el poema como una especie de *Ars amandi*; la que lo considera como una obra paródica y jocosa, y la que ve en el *Libro* del Arcipreste una intención ejemplar, moralizante, que es, hoy día, la que cuenta con más autorizados seguidores⁵⁰.

La otra gran obra del siglo XIV, *El Rimado de Palacio*, mucho menos estudiada que el *LBA*, ha sido objeto de cuatro excelentes ediciones críticas aparecidas entre 1978 y 1987⁵¹. También se ha hecho una impecable edición de la *Vida de San Ildefonso*⁵² y dos del *Libro de miseria de omne*⁵³.

* * *

Los estudios sobre la literatura del siglo XV han experimentado un extraordinario empuje en los últimos diez años⁵⁴, y dentro de este impulso hay que destacar la creación de la BIBLIOTECA ESPA-

⁵⁰ Léanse, por ejemplo, las páginas XIX-XXXVI de la «Introducción» de ALBERTO BLECUA a su edición del *Libro*, Barcelona, Planeta, 1983; las 16-73 de la «Introducción» de G. B. GYBBON-MONYPENNY a su edición de Clásicos Castalia, Madrid, 1988, y las 20-31 de la «Introducción» de JACQUES JOSET a su edición de Clásicos Taurus, Madrid, 1990. Asimismo, sigue vigente el problema de si existe una sola redacción del *Libro* o hay una doble redacción, representada por el ms. S.

⁵¹ PERO LÓPEZ DE AYALA, *Libro Rimado de Palacio*, edición, estudio y notas de JACQUES JOSET, 2 vols. Madrid, Alhambra, 1978. PERO LÓPEZ DE AYALA, "*Libro de poemas*" o *Rimado de Palacio*, edición crítica, introducción y notas de Michel García, 2 vols., Madrid, Gredos, 1978. PERO LÓPEZ DE AYALA, *Rimado de Palacio*, edición crítica, introducción y notas de GERMÁN ORDUÑA, 2 vols., Giardini Editore, Pisa, 1981, y véase del mismo, la ed. en Clásicos Castalia, Madrid, 1987.

⁵² BENEFICIADO DE ÚBEDA, *Vida de San Ildefonso*, edición, introducción y notas de MANUEL ALVAR EZQUERRA, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1975.

⁵³ *Libro de miseria de omne*. Edizione critica, introduzione e note a cura di POMPILIO TESAURO, Giardini Editore, Pisa, 1983. *Translation and Poetization in the "Quaderna via". Study and edition of the Libro de miseria d'omne* by JANE E. CONNOLLY, Madison, 1987. En octubre de 1991, en la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, GREGORIO RODRÍGUEZ RIVAS presentó su tesis doctoral sobre el *Libro de miseria de omne*. Es una edición crítica del texto, precedida de una amplia Introducción, en la que estudia la relación del *Libro* con el *De contemptu mundi*, la personalidad del anónimo autor, las fuentes literarias, la estructura, el sentido, la retórica y el público del *Libro*.

⁵⁴ Compárese la Bibliografía de dicho siglo que recoge ALAN DEYERMOND en el Primer Suplemento a la *Edad Media* (tomo I de la *Historia y Crítica de la Literatura Española*, Barcelona, 1991, págs. 251-259, 292-298 y 329-337) con la registrada en la edición del mismo tomo I, en 1979; 226 entradas en ésta, frente a 473 en el Primer Suplemento.

ÑOLA DEL SIGLO XV, a la que ya me he referido al comienzo de este artículo⁵⁵.

Respecto de la poesía cancioneril del siglo XV, hay todavía gran cantidad de material sin clasificar, y son muchos los poemas que se encuentran repetidos con variantes en diversos Cancioneros que aún no están bien estudiados y que, hasta hace pocos años, no siquiera estaban catalogados. Sin embargo, hoy contamos ya con el monumental *Catálogo-Índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, editado por Brian Dutton⁵⁶. El mismo Dutton ha editado siete volúmenes del *Cancionero castellano del siglo XV*⁵⁷. Además, en las dos últimas décadas se ha editado el Cancionero de Stúñiga, se ha hecho una reimpresión de la edición facsímil de H. R. Lang del Cancionero de Baena (1926) y una edición del Cancionero de Antón de Montoro⁵⁸. Por otro lado, se ha avanzado mucho en el conocimiento de la naturaleza de la poesía cancioneril, las características del género, la técnica versificatoria, etc. Es importante en este sentido el estudio de F. Lázaro Carreter⁵⁹.

⁵⁵ En la Serie Normal de esta BIBLIOTECA se han publicado las siguientes obras: JEREMY LAWRENCE, *Un episodio del protohumanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Gianozzo Manetti*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1989. ENRIQUE DE VILLENA, *Traducción y glosas de la "Eneida". Libro primero y Libro segundo*, 2 vols., ed. y estudio de PEDRO M. CÁTEDRA, Salamanca, Diputación, 1989. Para las publicaciones de la Serie Maior véase la nota 57. Las sucesivas ediciones de la BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV irán mostrando la importancia que tuvo este siglo en el desarrollo de la cultura, no sólo peninsular, sino también de los demás países del Occidente europeo.

⁵⁶ Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982. El *Catálogo-Índice* recoge, además, abundante bibliografía de fuentes primarias y de estudios sobre la poesía cancioneril, en las páginas 257-267 del tomo II. Es de señalar también la *Bibliografía de los Cancioneros castellanos del siglo XV* por J. STENOY y L. KRAPP, París, 1976-1978 (2 vols.).

⁵⁷ *Cancionero castellano del siglo XV*, vols. I-VII, Salamanca (Col. Biblioteca Española del Siglo XV, Serie Maior), Universidad, 1990-1992.

⁵⁸ *Cancionero de Stúñiga*, edición paleográfica de ELENA EZQUERRA y MANUEL ALVAR, Zaragoza, CSIC, 1981; otra edición por NICASIO SALVADOR, Madrid, 1987, aparte de su estudio del mismo en *La poesía cancioneril: el Cancionero de Estúñiga*, Madrid, Alhambra, 1977. *Cancionero de Baena*, New York, Hispanic Society, 1971. ANTÓN DE MONTORO, *Cancionero*, ed. de MARCELLA CICERI y JULIO RODRIGUEZ-PUÉRTOLAS, Salamanca (Col. Textos Recuperados), Universidad, 1991.

⁵⁹ «La poética del arte mayor castellano», *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, I, Madrid, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal y Gredos, 1972, pp. 343-378, recogido en su *Estudios de poética* (La obra en sí), Madrid, Taurus, 1976, pp. 71-111 (2.ª ed. 1979, reimpreso en 1985 y 1986). Otros trabajos importantes sobre teoría poética, más recientes, son: J. LAWRENCE, «Juan Alfonso de Baena's versified reading list: a note on the aspirations and the reality of fifteenth-century Castilian culture», *Journal of Hispanic Philology*, 5 (1981), 101-122. J. WEISS, «The poet's concept of

En cuanto a los grandes poetas del xv, Marqués de Santillana, Jorge Manrique, Juan de Mena, cuentan con bastantes estudios monográficos y con excelentes ediciones de sus principales obras ⁶⁰.

Finalmente, la obra maestra del siglo xv, *La Celestina*, sigue siendo el principal centro de atracción de la crítica literaria cuatrocenista⁶¹, y sigue siendo también, junto con el *LBA*, la obra más controvertida y polémica de nuestra literatura medieval. Así, a pesar de esa inmensa bibliografía, aún no se han resuelto los problemas más esenciales que la obra plantea: el género, el sentido último y, sobre todo, la fijación del texto crítico.

* * *

Un género literario del medioevo cuyo estudio ha recibido en nuestros días un impulso extraordinario, comparable al del «mester de clerecía», es el historiográfico. El reciente y progresivo empuje de los estudios sobre la historiografía medieval se comprueba de inmediato sólo con leer los índices bibliográficos, ya que, en efecto, la gran mayoría de las fichas sobre este género pertenecen a la década de los '70 y aún más a la de los '80.

his art: Castilian vernacular verse, c. 1400-1460», Ph. D. Dissertation, Londres, Magdalen College, 1984. F. LÓPEZ ESTRADA, *Poesías castellanas de la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1985. ÁNGEL GÓMEZ MORENO, *Escritos literarios del Marqués de Santillana*, Barcelona, Humanitas, 1987.

⁶⁰ Véanse las siguientes ediciones del Marqués de Santillana: *La Comedieta de Ponza*, ed. de M. P. A. M. KERKHOF, Croninga, Universiteit, 1976; *Defunción de don Enrique de Uillena, señor docto e de exçellente ingenio*, ed. de KERKHOF, La Haya, Martinus Nijhoff, 1977; *Bías contra Fortuna*, ed. de KERKHOF, Madrid, Aguirre, Anejo 39 del *Bol. R. Acad. Española*, 1982; «*La pregunta de nobles del Marqués de Santillana*», edición crítica de KERKHOF; *Los Sonetos "Al Itálico Modo"*, ed. de KERKHOF, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985. Además, *Poesías completas*, I, ed. de M. A. PÉREZ PRIEGO, Madrid, Alhambra, 1983; *Labyrinth of Fortuna*, ed. de M. A. PÉREZ PRIEGO, Madrid, 1976. Estas ediciones están provistas de una amplia bibliografía. Para el caso de Jorge Manrique, véase M. CARRIÓN, *Bibliografía de Jorge Manrique (1479-1979)*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1979, y las obras de A. SERRANO DE HARO, *Personalidad y destino de Jorge Manrique*, 2.ª ed., Edit. Gredos, Madrid, 1985, y *Jorge Manrique: Obras, Ed. y estudio*, Madrid, Alhambra, 1985.

⁶¹ En el Primer Suplemento a la *Edad Media* (tomo I de *Historia y crítica de la literatura española*), Barcelona, 1991, pp. 385-288, recoge ALAN DEYERMOND 71 fichas bibliográficas sobre *La Celestina*, publicadas entre 1978 y 1989. Cuenta con varios repertorios bibliográficos, entre ellos el de la Revista *Celestinesca*, que dirige JOSEPH T. SNOW. Véase la guía bibliográfica renovada de SNOW, «*Celestinesca*» by Fernando de Rojas: *An Annotated Bibliography of World Interest 1930-1985*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies (BS, VI), Madison, 1985.

El interés que ha despertado en los medievalistas literarios la historiografía romance tiene una doble razón: por una parte, es un campo de estudio casi inexplorado desde el punto de vista literario, lo cual, lógicamente, atrae al investigador; por otro lado, se trata de un género sumamente rico en temas, asuntos y formas de expresión; en realidad, más que un género es toda una literatura que, como tal, abarca dentro de sí varios géneros y subgéneros, desde las Crónicas —con sus variedades de particulares y generales— a los libros de viajes y aventuras, pasando por las biografías y semblanzas. Además, las Crónicas Generales de la Edad Media recogen, como es sabido, muchos relatos de carácter épico y/o novelesco. Con frecuencia, la historiografía medieval tiene una marcada dimensión didáctica, pues los cronistas presentaban los hechos del pasado como ejemplos de experiencias humanas, cuyo conocimiento podía ser provechoso para el presente; y las conductas de los hombres de antaño servían de modelos, de paradigmas que imitar o rechazar. Así, se lee en la *General Estoria*:

«E esto [la historia] fizieron por que de los fechos de los buenos tomassen los omnes exemplo para fazer bien, e de los fechos de los malos que recibiesen castigo por saber guardar de lo non fazer»⁶².

Así pues, la riqueza y variedad de estilos, materias y formas literarias que abarca la historiografía medieval (algunas de ellas germen del género novelesco), y la escasez de estudios de enfoque literario, hasta los años '70, explica la atracción que los medievalistas de la literatura sienten hoy por este campo de estudio y el consiguiente incremento bibliográfico de los últimos años.

Respecto a la historiografía española medieval en lengua latina, cabe destacar la producción investigadora y editorial del británico Robert Tate, quien tiene preparada además la edición completa de las *Décadas* de Alfonso de Palencia⁶³.

Por último, hay un género literario que forma parte del amplio campo de la historiografía y que, sin embargo, no ha llamado la aten-

⁶² Cito por el útil y buen hecho estudio de FERNANDO GÓMEZ REDONDO, «Historiografía medieval», en *Historia crítica de la Literatura hispánica*, 3, *La prosa y el teatro en la Edad Media*, CARLOS ALVAR, ÁNGEL GÓMEZ MORENO y FERNANDO GÓMEZ REDONDO, Madrid, Taurus, 191, pp. 13-83.

⁶³ De entre sus publicaciones citaremos la edición, con prólogo y traducción, de las *Epístolas latinas* de dicho autor (en colaboración con R. ALEMÁN Y FERRER), Universidad Autónoma de Barcelona, 1982; cf. también *Guidelines for a critical edition of the "Decades of Alfonso de Palencia"*, «La Corónica», 1989, pp. 5-18.

ción de los críticos literarios hasta hace muy pocos años, por lo que aún continúa en un estado de exploración prácticamente virgen. Me refiero a la hagiografía en prosa de los siglos XIV y XV⁶⁴, sin ninguna duda el género más rico de todos, en cuanto a la cantidad de materiales conservados, pero, a la vez, el menos estudiado y por tanto el peor conocido.

En nuestras Bibliotecas abundan, en efecto, las compilaciones de *Vidas* de santos o *Flos sanctorum* en prosa castellana de los siglos XIV y XV⁶⁵, pero la inmensa mayoría de esas compilaciones permanece inédita, mientras que las hagiografías en prosa de lengua portuguesa, inglesa, francesa y catalana de la Baja Edad media están siendo objeto del mayor interés⁶⁶. Hemos de tener en cuenta que este género, hoy tan olvidado y poco conocido, debió de ser uno de los predilectos de la sociedad de los siglos XIV y XV y debió de alcanzar una gran popularidad, ya que la abundancia de copias manuscritas conservadas con variantes de un mismo texto y las numerosas *Vidas* de santos inventados, hace suponer que el género gozó del mayor favor del público y tuvo una enorme difusión. Por tanto, para el medievalista, su estudio tiene gran interés, ya no sólo histórico-literario, sino también socio-histórico.

El estudio de las hagiografías en prosa castellana había sido iniciado en la década de los '70 por el hispanista americano John K. Walsh⁶⁷, lamentablemente, fallecido en 1990. No obstante, la

⁶⁴ La relación de la hagiografía con la historiografía es indudable y muy estrecha; véase FERNANDO GÓMEZ REDONDO, «Formas hagiográficas en la *Estoria de España* alfonsí», en *Saints and their Authors: Studies in medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsh*, edited by JANE E. CONNOLLY, ALAN DEYERMOND, BRIAN DUTTON, Madison, 1990, pp. 55-69. Y véase también, en el mismo libro, MERCEDES VAQUERO, «La Devotio Moderna y la poesía del siglo xv: elementos hagiográficos en la *Vida rimada de Fernán González*», pp. 107-119.

⁶⁵ Se encuentra, sobre todo, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la de Menéndez Pelayo de Santander y en la de El Escorial.

⁶⁶ Véase M. CLARA ALMEIDA LUCAS, *Hagiografía medieval portuguesa*. Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, Lisboa, 1984. BRIGITTE CAZELLES, *Le Corps de sainteté, d'après Jehan Bouche d'Or, Jhan Paulus, et quelques vies des XII et XIII siècles*, Ginebra, Droz, 1982. THOMAS HEFFERNAN, *Sacred Biography. Saints and their Biographers in the Middle Ages*, Oxford University Press, Nueva York, 1988. *Vides de sants rosselloneses*, 3 vols., ed. de CHARLOTTE S. MANEIKIS KNIAZZEH y EDWARD J. NEUGAARD, Barcelona, Fundació Salvador Vives Carajuaana, 1977.

⁶⁷ *La vida de Santa María Egipcíaca: A Fourteenth-Century Translation of a Work by Paul the Deacon*. Exeter Hispanic Texts, 17 Exeter: University of Exeter, 1977 (with B. Bussell Thompson); *Historia del virtuoso caballero don Túngano (Toledo 1526)*. PH, 1, New York: Lorenzo Clemente, 1985 (with B. Bussell Thompson); *The Myth of the Magdalen in Early Spanish Literature, with an Edition of the "Vida de Santa María Magdalena"*, in *Ms. h-1-13 of the Escorial Library*.

línea de investigación y estudio iniciada por Walsh ha sido recogida y continuada por su colaborador Bussell Thompson y por otro joven medievalista, Carlos Vega, quien ha publicado ya dos de esas *Vidas*⁶⁸ y prepara la edición de un *Flos sanctorum* del siglo XV⁶⁹.

Sin embargo, poco más de media docena de textos hagiográficos publicados significa muy poco, si se tiene en cuenta que hay centenares inéditos. Por nuestra parte, en colaboración con Fernando Baños Vallejo⁷⁰, hemos iniciado la transcripción y estudio del ms. 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo, y tenemos el proyecto de transcribir el 10252 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Ambos son del siglo XIV y contienen varias vidas de santos en prosa castellana.

PH, 2, New York: Lorenzo Clemente, 1986 (with B. Bussell Thompson). *La leyenda medieval de Santo Toribio y su "arca sancta", con una edición del texto en el Ms. 780 de la Biblioteca Nacional*. PH, 4. New York: Lorenzo Clemente, 1987 (with B. Bussell Thompson).

⁶⁸ *Hagiografía y literatura: La "Vida de San Amaro"*, Anejos del AFE, Textos, 3, Madrid, 1987; *La "Vida de San Alejo"*. Versiones castellanas. Estudio y edición de Carlos Alberto Vega, Salamanca, Universidad de Salamanca (Col. Textos Recuperados, dirigida por Pedro M. Cátedra, vol. II), 1991.

⁶⁹ Otra hagiografía recientemente publicada es la *Vida de Santa Pelagia*, ed. de Ana M. Rodado Ruiz, en *Saints and their Authors: Studies in Medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsh*, edited by Jane E. Connolly, Alan Deyermann, Brian Dutton, Madison, 1990, pp. 169-180.

⁷⁰ De este autor hemos de citar *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce "Vidas" individuales castellanas*. Universidad de Oviedo, 1989.